

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO

CURSO 2019/2020

ANEXO PARA LA FLEXIBILIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN 2º DE BACHILLERATO

APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES

OBJETIVOS MÍNIMOS	CONTENIDOS MÍNIMOS
-Usar la lengua con corrección en diferentes circunstancias.	-Normas ortográficas, elementos morfológicos, sintácticos, léxicos y semánticos de la lengua.
-Diferenciar, analizar e interpretar distintos textos señalando la organización de las ideas y la intención comunicativa del texto. -Identificar en el texto los mecanismos de cohesión y marcadores discursivos. -Producir textos expositivos y argumentativos. -Reconocer los rasgos que marcan la objetividad y subjetividad en los textos.	-El comentario de texto. Tipología textual. Textos periodísticos, y literarios. -Mecanismos de cohesión del texto.. -Rasgos discursivos que marcan objetividad y subjetividad en el texto. -Conectores y marcadores discursivos.
-Identificar las unidades lingüísticas en los niveles léxico semántico y morfosintáctico. -Conocer el verbo en sus conjugaciones, perífrasis y locuciones verbales y su estilística.	-Niveles de la lengua: morfosintáctico, léxico semántico. -El verbo: conjugación, perífrasis, verbales y locuciones verbales.
-Conocer las categorías gramaticales. -Los diferentes valores de "QUE" y "SE". -Reconocer las funciones sintácticas de los componentes de la oración. -Reconocer y diferenciar distintos tipos de oraciones tanto simples como compuestas. -Reconocer las relaciones sintácticas que se establecen en fragmentos. -Realizar correctamente las transformaciones oracionales estudiadas.	-Las categorías gramaticales y su función. -Los valores de "QUE" y "SE". -El enunciado. La oración. Componentes de la oración y sus funciones. Clases de oraciones. -Relaciones sintácticas. -Transformaciones oracionales.
-Reconocer las distintas clases de palabras del léxico español y sus componentes. -Reconocer los diferentes fenómenos semánticos que se producen entre palabras.	-El léxico español: clases de palabras por su origen, formación y estructura. -Fenómenos semánticos.
-Conocer los recursos del lenguaje literario y las características de los movimientos, autores y obras de la Literatura Española del siglo XX.	-Literatura del siglo XX: movimientos, autores y obras más importantes (lírica, narrativa y teatro). Lenguaje literario(recursos).
-Leer, analizar, producir y comentar toda clase de textos(literarios y periodísticos) - Leer y analizar las obras propuestas por la PEVAU. -Valorar todas las formas de expresión lingüística.	-Realización de lecturas, organización de las ideas del texto, intención comunicativa del autor, mecanismos de cohesión, marcadores discursivos y producción de textos expositivos y argumentativos, de textos literarios y periodísticos. -Realización de las lecturas propuestas por la PEVAU.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO

CURSO 2019/2020

	-Comentario de textos literarios: métrico y estilístico.
--	--

Los criterios de evaluación e indicadores de logro se pueden ver en la programación del Departamento que está colgada en la página web del IES Góngora.

Los alumnos tendrán que trabajar los siguientes aspectos para un correcto desarrollo de la PEVAU, que se realizará en el mes de julio.

1º Estudio de los contenidos de lengua y literatura.

2º Realización de comentarios de texto (organización de ideas, intención comunicativa del autor, mecanismos de cohesión, marcadores discursivos y creación de textos argumentativos) relacionados con el temario oficial, de libre elección.

3º Ejercicios de repaso de contenido lingüístico.

- De morfosintaxis: análisis de categorías gramaticales, de nexos, de oraciones, de relaciones sintácticas, de transformaciones oracionales, de formación de palabras, de mecanismos de cohesión...
- De relaciones semánticas y léxicas.
- Expresión de subjetividad y objetividad.
- De conectores textuales.

4º Realización de lecturas propuestas durante el curso para la preparación del examen sobre las obras cuya prueba no ha sido superada en las diferentes evaluaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.

Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para reconocer la estructura de un texto oral de carácter expositivo y argumentativo procedente de distintos ámbitos de uso (académico, periodístico, profesional y empresarial), así como los principales recursos verbales y no verbales que acompañan a este texto. El alumno deberá relacionar estos recursos con la intención del emisor y con los demás elementos que intervienen en la situación comunicativa.

1º) Comunicación lingüística.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO

CURSO 2019/2020

3º) Competencia digital.

4º) Aprender a aprender

Este criterio se refiere a la valoración de la capacidad para discriminar la información relevante en un texto oral de carácter expositivo y argumentativo procedente de los distintos ámbitos de uso (académico, periodístico, profesional y empresarial) de aquella otra información accesoria.

1º) Comunicación lingüística.

3º) Competencia digital.

4º) Aprender a aprender.

2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.

Este criterio se refiere a la valoración de la capacidad para discriminar la información relevante en un texto oral de carácter expositivo y argumentativo procedente de los distintos ámbitos de uso (académico, periodístico, profesional y empresarial) de aquella otra información accesoria.

1º) Comunicación lingüística.

3º) Competencia digital.

4º) Aprender a aprender.

3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

Este criterio pretende evaluar si el alumno identifica en anuncios sonoros y audiovisuales procedentes de los medios de comunicación los elementos informativos y persuasivos, valorando de una manera crítica su forma y contenido, y rechazando las ideas que conlleven algún tipo de discriminación.

1º) Comunicación lingüística.

3º) Competencia digital.

5º) Competencias sociales y cívicas.

4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Con este criterio se pretende evaluar la realización por parte del alumno de una presentación oral en el ámbito académico sobre un tema polémico que le obligue a confrontar argumentos a favor y en contra del mismo como base para defender su punto de vista. El alumno deberá, en primer lugar, planificar la presentación, recopilando toda aquella información que le facilite la argumentación; posteriormente la expondrá con la ayuda de las Tecnologías de la Información. Asimismo, el alumno evaluará su propia presentación y la de sus compañeros, lo que le permitirá diseñar estrategias para mejorar sus

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO

CURSO 2019/2020

presentaciones y su propia destreza oral.

1º Comunicación lingüística.

3º Competencia digital.

4º Aprender a aprender.

1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.

Con este criterio se trata de evaluar la comprensión de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo procedentes de distintos ámbitos de uso (académico, periodístico, profesional, empresarial), discriminando las ideas principales de las secundarias, analizando la estructura e identificando los distintos tipos de conectores.

1º Comunicación lingüística.

4º Aprender a aprender.

5º Competencias sociales y cívicas

2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.

Este criterio pretende evaluar la producción de textos escritos sobre un tema del currículo. Estas producciones escritas se ajustarán a la situación comunicativa, desarrollándose con rigor, claridad y corrección tanto ortográfica como gramatical. Este criterio implica, además, la evaluación de las producciones escritas de sus compañeros como forma de mejorar las suyas propias.

1º Comunicación lingüística.

3º Competencia digital.

4º Aprender a aprender.

3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Con este criterio se pretende valorar la elaboración de trabajos de investigación sobre temas del currículo o de actualidad, que sean polémicos y exijan una documentación y una selección de fuentes diversas. Para la realización de estos trabajos se utilizarán las Tecnologías de la Información y se ajustarán a las normas de presentación que rigen en el mundo académico.

1º Comunicación lingüística.

3º Competencia digital.

4º Aprender a aprender.

4. Realizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO

CURSO 2019/2020

Con este criterio se evaluará la capacidad de análisis de los textos expositivos y argumentativos procedentes de diversos ámbitos de uso (académico, periodístico, profesional o empresarial). Este análisis implica el reconocimiento de los principales recursos gramaticales y léxico-semánticos de cohesión textual, así como los rasgos más significativos del género textual.

1º Comunicación lingüística.

3º Competencia digital.

4º Aprender a aprender.

1.Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.

Con este criterio se pretende que el alumno sea capaz de reconocer e identificar los procedimientos de formación de palabras existentes en nuestra lengua así como los elementos formativos de las palabras (lexema, morfemas derivativos y morfemas flexivos)

1º Comunicación lingüística.

3º Competencia digital.

4º Aprender a aprender

2.Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.

Con este criterio se pretende que el alumno sea capaz de reconocer e identificar los rasgos propios de las categorías gramaticales (adverbio, preposiciones, conjunciones, interjecciones), así como los usos y valores que estas categorías contraen en los textos. A partir de estos usos y valores se derivará la intención comunicativa y otros componentes del acto comunicativo como la audiencia y el contexto, y contribuirá a la caracterización del tipo de texto.

1º Comunicación lingüística.

4º Aprender a aprender.

3.Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.

Se trata de valorar la capacidad del alumno para explicar el significado de las palabras, diferenciando sus usos connotativos y denotativos. Asimismo este criterio pretende evaluar el reconocimiento de las distintas relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia, homonimia), así como su utilización como procedimiento de cohesión textual.

1º Comunicación lingüística.

4º Aprender a aprender.

7º Conciencia y expresiones culturales

4.Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.

Este criterio se refiere a la valoración del reconocimiento de las diferentes estructuras sintácticas, explicando las relaciones lógicas y semánticas que establecen entre ellas y utilizando la terminología gramatical apropiada.

1º Comunicación lingüística.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO

CURSO 2019/2020

4º) *Aprender a aprender.*

7º) *Conciencia y expresiones culturales*

5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua.

Con este criterio se evaluará la aplicación e incorporación de los conocimientos sintácticos a los textos orales y escritos, aplicando estas estructuras sintácticas a la mejora de sus propias producciones.

1º) *Comunicación lingüística.*

4º) *Aprender a aprender.*

7º) *Conciencia y expresiones culturales*

6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

Con este criterio se pretende evaluar el reconocimiento de las principales características de los diferentes textos académicos, periodísticos, profesionales y empresariales. Entre estas características se evaluará la intención comunicativa, las referencias deícticas y la función de los elementos de la situación comunicativa.

1º) *Comunicación lingüística.*

4º) *Aprender a aprender.*

7º) *Conciencia y expresiones culturales.*

7. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (referencias deícticas temporales, espaciales y personales) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

Con este criterio se pretende evaluar la utilización el reconocimiento y por parte del alumno de las distintas referencias deícticas temporales, espaciales y personales en la comprensión y producción de textos orales y escritos formas de estructura de los textos expositivos y argumentativos.

1º) *Comunicación lingüística.*

4º) *Aprender a aprender.*

7º) *Conciencia y expresiones culturales.*

8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de reflexionar sobre el valor de los conocimientos previos como forma de llegar a la comprensión de nuevos textos.

1º) *Comunicación lingüística.*

4º) *Aprender a aprender.*

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO

CURSO 2019/2020

7º) *Conciencia y expresiones culturales.*

9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.

Con este criterio se evaluará si el alumno conoce la situación del español en el mundo y sus principales rasgos diferenciadores.

1º) *Comunicación lingüística.*

3º) *Competencia digital.*

7º) *Conciencia y expresiones culturales*

10. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de dominar el perfecto uso de las reglas de ortografía y considerarlas un elemento irrenunciable en las comunicaciones eficiente.

1º) *Comunicación lingüística.*

3º) *Competencia digital.*

4º) *Aprender a aprender*

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.

Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para desarrollar por escrito de una manera correcta y coherente las características temáticas y formales de los principales movimientos literarios desde el siglo XX hasta la actualidad, con sus autores y sus obras más representativas.

1º) *Comunicación lingüística.*

5º) *Competencias cívicas y sociales.*

7º) *Conciencia y expresiones culturales*

2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

Con este criterio se quiere valorar la capacidad del alumno para interpretar fragmentos u obras literarias representativos de la época estudiada, de modo que relacione los textos literarios estudiados con el autor, el género y el movimiento literario al que pertenece, comparando los temas y los aspectos formales con textos de otras épocas estudiada, de manera que perciba su evolución.

1º) *Comunicación lingüística.*

5º) *Competencias cívicas y sociales.*

7º) *Conciencia y expresiones culturales*

3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO

CURSO 2019/2020

Este criterio persigue identificar, a partir de la lectura crítica de fragmentos y obras significativas del siglo XX hasta la actualidad, las ideas que permiten relacionar los textos literarios con su correspondiente contexto histórico, artístico y cultural.

1º Comunicación lingüística.

5º Competencias cívicas y sociales.

7º Conciencia y expresiones culturales

4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.

Con este criterio se quiere valorar la capacidad del alumno para componer un texto escrito que desarrolle un tema de la literatura desde el siglo XX hasta la actualidad de una manera rigurosa, clara y coherente, aportando una visión personal sobre el tema.

1º Comunicación lingüística.

5º Competencias cívicas y sociales.

7º Conciencia y expresiones culturales

5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las Tecnologías de la Información.

Este criterio quiere evaluar la capacidad de realizar un trabajo personal de interpretación y valoración sobre un tema del currículo de Literatura. La elaboración de este trabajo requerirá la utilización de distintas fuentes de información, el uso de las Tecnologías de la Información y una fundamentación razonada de los juicios y opiniones personales aportados.

1º Comunicación lingüística.

3º Competencia digital.

5º Competencias cívicas y sociales.

INDICADORES DE LOGRO:

1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.

1.2. Analiza textos orales argumentativos y expositivos del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando sus rasgos específicos y los recursos formales y expresivos empleados, en función de los elementos de la situación comunicativa.

1.3. *Reconoce la estructura de un texto oral de carácter expositivo y argumentativo procedente de distintos ámbitos de uso (académico, periodístico, profesional y empresarial), así como los principales recursos verbales y no verbales que acompañan a este texto. El alumno deberá relacionar estos recursos con la intención del emisor y con los demás elementos que intervienen en la situación comunicativa.*

2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.

2.2. Extrae e interpreta información de textos orales publicitarios y periodísticos reconociendo y diferenciando información y persuasión, identificando los recursos que utiliza el emisor para atraer la atención y persuadir al público destinatario y rechazando las ideas discriminatorias.

2.3. *Tiene la capacidad para discriminar la información relevante en un texto oral de carácter expositivo*

y argumentativo procedente de los distintos ámbitos de uso (académico, periodístico, profesional y empresarial) de aquella otra información accesoria

3.1. Valora críticamente la forma y el contenido de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social.

3.2. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

3.3. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.

3.4. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.

4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.

4.3. Selecciona y organiza la información elaborando una síntesis de esta para su presentación: guión, esquema, etc.

4.4. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.

4.5. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.

4.6. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

4.7. *Diseña y realiza correctamente una presentación oral en el ámbito académico sobre un tema polémico que le obligue a confrontar argumentos a favor y en contra del mismo como base para defender su punto de vista.*

1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.

1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.

1.3. *Sintetiza el contenido de textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial distinguiendo la información importante y la información accesoria.*

1.4. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.

1.5. Reconoce los elementos fundamentales que configuran la situación comunicativa (tema, propósito, relación entre emisor y destinatario, canal utilizado, registro y contexto) en textos escritos de carácter expositivo y argumentativo.

1.6. Analiza la estructura organizativa de textos de carácter expositivo y argumentativo, identificando la

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO

CURSO 2019/2020

relación y la jerarquía entre sus partes, así como los distintos tipos de conectores y organizadores de la información.

1.7. Identifica la estructura, los rasgos del lenguaje y las expresiones objetivas y subjetivas de los géneros periodísticos de opinión

1.8. Analiza los rasgos del editorial, el artículo de opinión y la columna en ejemplos dados.

2.1. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla

2.2. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.

2.3. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.

2.4. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo

3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.

3.2. *Redacta textos expositivos y argumentativos fijando previamente el objetivo y planificando su estructura, organizando los contenidos de manera coherente, desarrollando el tema mediante sucesivos enunciados cohesionados, utilizando el registro adecuado a la intención comunicativa, con originalidad y corrección gramatical, ortográfica y tipográfica.*

3.3. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.

3.4. *Respetar las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...*

4.1. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.

4.2. *Muestra una capacidad de análisis y producción de textos expositivos y argumentativos procedentes de diversos ámbitos de uso (académico, periodístico, profesional o empresarial). Este análisis implica el reconocimiento de los principales recursos gramaticales y léxico-semánticos de cohesión textual, así como los rasgos más significativos del género textual.*

4.3. Utiliza los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales característicos en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.

4.4. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.

4.5. Reconoce, utiliza y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto o estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumenta Estructura sus trabajos mediante epígrafes y usar de manera apropiada los procedimientos de cita, notas a pie de página, así como

la bibliografía consultada.

4.6. *Respetar las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.*

4.7. Revisa el texto en sucesivas fases tanto en su forma como en su contenido y aplicar al texto final las propuestas de mejora que vayan surgiendo.

4.8. *Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, seleccionando, a partir de fuentes diversas, los datos pertinentes para un propósito determinado, contrastando la información y organizándola mediante fichas, resúmenes o esquemas*

1.1. Analiza y explica los elementos constitutivos del léxico castellano así como los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y morfemas y entre morfemas flexivos y afijos (explicando su significado).

1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.

2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.2. *Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal.*

3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.

3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.

3.3. *Muestra la capacidad para explicar el significado de las palabras, diferenciando sus usos connotativos y denotativos. Asimismo este criterio pretende evaluar el reconocimiento de las distintas relaciones semánticas entre las palabras*

4.1. Reconoce diferentes estructuras sintácticas (frases, oraciones simples, oraciones compuestas de diversa naturaleza) y explicar las relaciones funcionales y semánticas que establecen entre sí, utilizando adecuadamente la terminología gramatical.

4.2. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.

4.3. Utiliza sus conocimientos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para reflexionar sobre la importancia del conocimiento de la gramática para el uso correcto de la lengua.

5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.

5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

5.3. *Comprende la importancia de la incorporación de los conocimientos sintácticos a los textos orales y escritos, aplicando las estructuras sintácticas a la mejora de sus propias producciones*

6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO

CURSO 2019/2020

6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.

6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.

6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.

6.6. *Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.*

7.1. Reconocer, utilizar y explicar las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos

8.1. Aplica las estrategias y conocimientos en la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

8.2. *Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.*

9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.

9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes

10.1. Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.

10.2. *Es capaz de dominar el perfecto uso de las reglas de ortografía y considerarlas un elemento irrenunciable en las comunicaciones eficiente.*

10.3. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones ortográficas con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.

1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.

1.2. Relaciona las características temáticas y formales de las obras literarias del siglo XX leídas con el contexto, el movimiento literario y el género al que pertenecen, y con la trayectoria y estilo del autor o la autora.

1.3. *Lee obras literarias como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.*

2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO

CURSO 2019/2020

2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.

2.3. **Identifica y comenta los tópicos y los temas, el contenido, los aspectos formales y la relación entre forma y contenido a partir del análisis de obras y fragmentos leídos de la literatura del siglo XX.**

2.4. *Comprende que la literatura tiene que ver con preocupaciones, sentimientos y emociones propias del ser humano de toda época y condición y que permite, además, conocer otras épocas y culturas*

3.1. **Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.**

3.2. *Realiza comentarios sobre los textos u otras tareas o proyectos de carácter literario, orales o escritos, que supongan una interpretación, reflexión y valoración crítica y personal acerca de los textos literarios leídos y su relación con el contexto histórico, artístico y cultural.*

3.3. Participa con autonomía en coloquios y debates sobre las obras leídas, planificando sus intervenciones y expresando con rigor sus opiniones y juicios críticos sobre aspectos temáticos o cuestiones formales.

4.1. **Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.**

5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

5.2. *Planifica y elabora trabajos de investigación impresos o en formato digital sobre temas, obras y autores o autoras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días reflejando la información relevante recabada de diferentes fuentes*

E) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- Fichas y trabajos del alumno.
- Ejercicios de autoevaluación y autocorrección.
- Lecturas de textos de distinta tipología.
- Listas de control del alumnado asistente a clase.
- Comentarios de texto.
- Creaciones literarias escritas, en video, etc.
- Exámenes escritos u orales.

F) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Los criterios de calificación se concretan en la siguiente valoración porcentual:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE
CRITERIOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA	80%

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO

CURSO 2019/2020

<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de conocimientos específicos de la materia objeto de la evaluación. • Comprensión y expresión con corrección ortográfica y dicción en: <ul style="list-style-type: none"> . Exámenes. . Comentario de texto. . Conceptos. . Preguntas orales. . Corrección de actividades de clase. 						
<p>CRITERIOS COMUNES:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td data-bbox="252 987 1018 1055">Asiste a clase con regularidad y puntualidad.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="252 1055 1018 1155">Muestra interés por la materia, se observa buen comportamiento trabaja en clase.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="252 1155 1018 1223">Trabaja regularmente en casa.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="252 1223 1018 1323">Utiliza técnicas de trabajo aprendidas para, con sentido crítico adquirir nuevos conocimientos y/o resolver problemas.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="252 1323 1018 1424">Comprende y expresa con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos.</td> </tr> </table>	Asiste a clase con regularidad y puntualidad.	Muestra interés por la materia, se observa buen comportamiento trabaja en clase.	Trabaja regularmente en casa.	Utiliza técnicas de trabajo aprendidas para, con sentido crítico adquirir nuevos conocimientos y/o resolver problemas.	Comprende y expresa con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos.	20%
Asiste a clase con regularidad y puntualidad.						
Muestra interés por la materia, se observa buen comportamiento trabaja en clase.						
Trabaja regularmente en casa.						
Utiliza técnicas de trabajo aprendidas para, con sentido crítico adquirir nuevos conocimientos y/o resolver problemas.						
Comprende y expresa con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos.						

G) METODOLOGÍA:

-Emplearemos la **asignación de tareas**, mediante la realización de actividades y el estudio de fichas teóricas que, posteriormente, corregiremos y anotaremos las observaciones oportunas

-Videoconferencias con el alumnado para explicación teórica y práctica.

-También utilizaremos el **descubrimiento guiado** a través de la búsqueda en internet de todo tipo de información por parte del alumnado.

-Asimismo se recomiendan páginas web con información de todo tipo en internet.

H) EVALUACIÓN Y PENDIENTES DE 1º DE BACHILLERATO:

Todos los alumnos están repasando el comentario de texto, la gramática y la literatura, incluidas las lecturas trabajadas durante el curso. Los alumnos que hayan superado las dos primeras evaluaciones seguirán trabajando los contenidos de la prueba de PVAU. Los que no hayan superado la primera, la segunda o ambas realizarán una prueba en junio, centrada en los tres bloques de este curso, que siguen

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO

CURSO 2019/2020

la línea de la PVAU.

Los alumnos con la asignatura de Lengua o con la Literatura Universal pendiente de 1º de Bachillerato tendrán que realizar dos pruebas on line, la primera relativa a la segunda parte de los contenidos y la segunda, en junio para los que no hayan superado algunas de las dos partes ya realizadas (antes de esta prueba los alumnos ya han tenido un plazo para entregar actividades de repaso).

Córdoba, 8 de mayo de 2020.

La Jefa del Departamento